



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO TERCERO PROMISCUO MUNICIPAL DE FRESNO – TOLIMA

ESTADO No. 014 DE 2021

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE/SOLICITANTE	DEMANDADO/CAUSANTE	FECHA DE AUTO	CUA DERNO	FOLIO	DECISIÓN
EJECUTIVO	73283408900320200012000	BANCOLOMBIA	MARÍA RUBIELA GIRALDO	19/02/2021	1	103-104	DECRETA PRUEBAS Y FIJA FECHA PARA AUDIENCIA ARTS. 372 Y 372 C.G.P.
EJECUTIVO	73283408900320200012000	BANCOLOMBIA	MARÍA RUBIELA GIRALDO	19/02/2021	2	25	CORRE TRASLADO A LA PARTE ACTORA DE LA COMUNICACION DE LA ORIP FRESNO
HIPOTECARIO	73283408900320190011500	NOHEMÍ ISABEL BELALCAZAR	CARLOS ALFONSO GALLO BAÑOS	19/02/2021	1	113	RECONOCER PERSONERÍA PARA ACTUAR AL APODERADO DE LA PARTE ACTORA
EJECUTIVO	73283408900320190009600	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	GUILLERMO BETANCOURT PÉREZ	19/02/2021	1	87	MODIFICA LA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO ALLEGADA POR LA PARTE ACTORA
SUCESIÓN	73283408900320190017400	MARÍA YENNY FLÓREZ Y OTRA	ROSA LILA MONTES OSPINA	19/02/2021	1	124	RECONOCE HEREDERA
EJECUTIVO	73283408900320200016700	BANCOLOMBIA	JOSÉ ARNOVIL ARCE	19/02/2021	1	35	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS
EJECUTIVO	73283408900320200010000	ANA JULIA NARVAEZ ARANGO	ÁNGEL MARÍA GALVIS ARANGO	19/02/2021	1	36	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS
EJECUTIVO	73283408900320170019400	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	REINEL BLANDÓN CASTRILLÓN	19/02/2021	1	84	MODIFICA LA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO ALLEGADA POR LA PARTE ACTORA
EJECUTIVO	73283408900320180010100	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	MIRYAM GONZÁLEZ Y OTRO	19/02/2021	1	77	MODIFICA LA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO ALLEGADA POR LA PARTE ACTORA
EJECUTIVO	73283408900320180003300	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	CRISTIAN RODOLFO GAVIRIA	19/02/2021	1	72	MODIFICA LA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO ALLEGADA POR LA PARTE ACTORA
EJECUTIVO	73283408900320180021700	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	LUZ MARY REYES TANGARIFE	19/02/2021	1	73	MODIFICA LA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO ALLEGADA POR LA PARTE ACTORA

Fresno Tolima, para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, se fija el presente ESTADO, en la página web de la Rama Judicial, por el término legal de un (01) día, hoy VEINTIDÓS (22) de FEBRERO de DOS MIL VEINTIUNO (2021) siendo las 08:00 de la mañana.



JUAN ZARTA TRIANA
Secretario

¹ Firma digitalizada o escaneada de conformidad con lo establecido en el Decreto 491 del 28 de marzo de 2020, artículo 11: "Durante el periodo de aislamiento preventivo obligatorio, las autoridades a que se refiere el artículo 1 del presente decreto, cuando no se cuente con firma digital, podrán válidamente suscribir los actos, providencias y decisiones que adopten mediante firma autógrafa mecánica, digitalizadas o escaneadas, según la disponibilidad de dichos medios. (...)" y en el acuerdo PCSJA20-11567 del 5 de junio de 2020, artículo 22 inciso primero: "Para la Firma de los actos, providencias y decisiones, se atenderá lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto 491 de 2020 o las demás disposiciones que regulen el particular".